Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 1 de 46

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN

1. DATOS GENERALES DEL CONVENIO DE ASOCIACIÓN:

Número de Convenio:	8986-2022
Fecha de Suscripción:	16/11/2022
Asociado:	FUNDACION ECODES
Razón social:	FUNDACION ECODES
NIT.	900359095-6
Representante legal:	LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MARQUEZ
C.C. No.	1.022.341.934
Objeto del contrato:	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL INTERDISCIPLINARIA PARA PERSONAS MAYORES, A TRAVÉS DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO SOCIAL CENTRO DÍA DEL PROYECTO DE INVERSIÓN 7770 COMPROMISO CON EL ENVEJECIMIENTO ACTIVO Y UNA BOGOTÁ CUIDADORA E INCLUYENTE DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL
Valor :	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($337.362.710) M/CTE, discriminados de la siguiente manera : LA SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL –SDIS aporta en dinero la suma de TRESCIENTOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($ 300.252.812) M/CTE correspondiente al 89% y el ASOCIADO aporta en especie la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES CIENTO NUEVE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS ($37.109.898) M/CTE correspondiente al 11% ; el cual incluye impuestos y demás costos y gastos directos e indirectos en que incurra el asociado durante la ejecución del convenio.
Valor Final:	TRESCIENTOS TREINTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SETECIENTOS DIEZ PESOS ($337.362.710) M/CTE
Plazo:	El plazo de ejecución del convenio es CINCO (5) MESES, se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.
Fecha acta de inicio:	29/11/2022

2. GARANTÍAS:

AMPAROS	**N° PÓLIZA N° ANEXO**	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**	**COMPAÑIA ASEGURADORA**	**FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN**
		DESDE	**HASTA**			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 2 de 46

Cumplimiento del contrato	11-44-101192881 Anexo 2	16/11/2022	20/10/2023	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 26/11/2022
Calidad del servicio	11-44-101192881 Anexo 2	16/11/2022	20/10/2023	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 26/11/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101192881 Anexo 2	16/11/2022	19/04/2026	$16.868.135.50	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 26/11/2022
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	11-40-101049893 Anexo 0	27/10/2022	30/03/2023	$200.000.000.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	11-40-101049893 Anexo 2	16/11/2022	19/04/2023	$200.000.000.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación

AMPAROS	**N° PÓLIZA N° ANEXO**	**VIGENCIA**		**VALOR AMPARADO**	**COMPAÑIA ASEGURADORA**	**FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN**
		DESDE	**HASTA**			
Cumplimiento del contrato	11-44-101192881 Anexo 3	16/11/2022	05/11/2023	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación
Calidad del servicio	11-44-101192881 Anexo 3	16/11/2022	05/11/2023	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101192881 Anexo 3	16/11/2022	04/05/2026	$16.868.135.50	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	11-40-101049893 Anexo 3	16/11/2022	19/04/2023	$200.000.000.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación

		VIGENCIA			

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 3 de 46

AMPAROS	N° PÓLIZA N° ANEXO	DESDE	HASTA	VALOR AMPARADO	COMPAÑIA ASEGURADORA	FECHA APROBACIÓN SUBDIRECCIÓN CONTRATACIÓN
Cumplimiento del contrato	11-44-101192881 Anexo 4	16/11/2022	05/11/2024	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 24/09/2024
Calidad del servicio	11-44-101192881 Anexo 4	16/11/2022	05/11/2023	$67.472.542.00	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 24/09/2024
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	11-44-101192881 Anexo 4	16/11/2022	04/05/2026	$16.868.135.50	Seguros del estado s.a.	Aprobada por la Subdirección de Contratación, el 24/09/2024
Póliza de responsabilidad civil extracontractual	11-40-101049893 Anexo 4	16/11/2022	28/04/2023	$200.000.000.00	Seguros del estado s.a.	No se evidencia Aprobación

NOTA: *Se deja constancia que en atención al artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 de 2015 que establece que la vigencia del amparo de cumplimiento del contrato debe estar vigente hasta la liquidación, mediante Radicado No. S2025059845 de fecha 10 de abril de 2025, se solicitó al asociado FUNDACIÓN ECODES, representado legalmente por LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MÁRQUEZ, la ampliación del Amparo de Cumplimiento de la Póliza Única de Seguro de Cumplimiento No. 11-44-101192881.*
Mediante correo electrónico de fecha 02 de mayo de 2025, la señora, LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MÁRQUEZ, Representante Legal de la FUNDACIÓN ECODES, informo lo siguiente: "(...) Respetados señores: De manera atenta nos permitimos informarles que la Póliza de Cumplimiento No. 11-44-101192881 fue ampliada la vigencia de los amparos de Cumplimiento hasta el 5 de noviembre de 2024 y por lo tanto, a la fecha no es posible realizar una modificación a la fecha de los amparos, toda vez que ya se había realizado la modificación de las fechas de los amparos con el mismo propósito (...)".

3. MODIFICACIONES CONTRACTUALES DEL CONVENIO:

ADICIONES:
No se presentaron adiciones del convenio
PRÓRROGAS:
No se presentaron prorrogas del convenio
CESIONES:
No se presentaron Cesiones del convenio.
SUSPENSIONES:
No se presentaron Suspensiones del convenio.
REINICIO DE ACTIVIDADES:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 4 de 46

No se presentaron reinicio de actividades del convenio.	
OTROSÍS ACLARATORIOS:	
No se presentaron otrosis aclaratorios del convenio.	
TERMINACIÓN ANTICIPADA	No aplica.
FECHA DE TERMINACION	28 de abril de 2023.

4. NOMBRE DE LA SUPERVISIÓN Y DE LA INTERVENTORÍA DEL CONVENIO:

Nombre de la supervisión o interventor para la ejecución del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	Del 29/11/2022 al 28/04/2023

Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	Del 29/04/2023 al 28/06/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**JOHN ALEJANDRO ARISTIZABAL**
C.C. No.	1.016.039.001
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)
Período:	Del 29/06/2023 al 04/07/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	Del 05/07/2023 al 31/07/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**
C.C. No.	53.014.761
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 5 de 46

Período:	Del 01/08/2023 al 23/08/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	24/08/2023 al 13/11/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LEIDY PAOLA MESA ALVARADO**
C.C. No.	53.014.761
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)
Período:	Del 14/11/2023 al 29/11/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	30/11/2023 al 25/12/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**DORIS YANETH RUBIO ARENAS**
C.C. No.	47.425.970
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)
Período:	26/12/2023 al 29/12/2023
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	30/12/2023 al 25/03/2024
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**DANIEL ANDRES MORA AVILA**
C.C. No.	79.662.558
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)
Período:	26/03/2024 hasta 31/03/2024
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 6 de 46

C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	01/04/2024 al 26/05/2024
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**GERARDO CALDERON LEMUS**
C.C. No.	1.081.408.263
Cargo:	SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES (E)
Período:	27/05/2024 hasta 28/05/2024
Nombre de la supervisión o interventor para la liquidación del contrato o convenio:	**LINA MARIA LADINO GARCIA**
C.C. No.	52.935.577
Cargo:	SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL DE LOS MARTIRES
Período:	29/05/2024 hasta la fecha

5. INFORMACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			
FÍSICA	94 %	**PRESUPUESTAL**	98%

6. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN EL ORDEN DEL CONVENIO:

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
OBLIGACIONES DEL ASOCIADO OBLIGACIONES GENERALES					
1	Conocer a cabalidad los estudiosprevios, anexos y formatos, anexo técnico, para realizar laejecución de éste con eficiencia y eficacia y socializarlos con todo el personal responsable de la ejecución del convenio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos de verificación se dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 7 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
				documentos ejecución del contrato).	
2	Cumplir con los deberes que contrae en calidad de asociado de acuerdo con los artículos 4 y 5 de la Ley 80 de 1993.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 2. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio desde el inicio hasta la finalización del mismo cumplió a cabalidad.
3	Disponer de todos los recursos físicos, técnicos y humanos establecidos en el Estudio Previo, Anexo Técnico, Invitación Pública, Adendas y todos los documentos que hacen parte del convenio..	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 3. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio desde el inicio hasta la finalización del mismo el operador garantizo los recursos físicos, técnicos y humanos de acuerdo a lo establecido en los anexos técnicos.
4	Suscribir oportunamente el acta de liquidación del convenio y las modificaciones si las hubieraconjuntamente con el interventory/o supervisor del mismo.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 4. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	El operador radico de manera oportuna los soportes establecidos en el anexo técnico para la elaboración del acta de liquidación del convenio.
5	Suministrar al Interventor y/o supervisor del convenio toda la información, informes, explicaciones, aclaraciones y documentos que les solicite para verificar el correcto y oportuno cumplimiento de las obligaciones..	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 5. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos de verificación dando cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 8 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
6	Acatar y aplicar de manera diligente las observaciones y recomendaciones impartidas por el Interventor y/o supervisión.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 6. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos de verificación dando cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
7	Pagar los salarios y/o honorarios a las y los asociados y/o empleados(as) de forma oportuna por transferencia bancaria, dando estricto cumplimiento a la tabla de honorarios aprobada por la SDIS e incorporada en la estructura de costos del presente convenio	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 7. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado.
8	No descontar valores al recurso humano que deben ser asumidos por el asociado con ocasión de la ejecución del convenio, excepto los impuestos de ley soportados por el revisor fiscal mes a mes	**X**		Soportes convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 8. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
9	Dar cumplimiento a sus obligaciones frente al sistema de seguridad social integral y parafiscales para lo cual deberá realizar los aportes a que se refiere el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, en lo relacionado con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones, aportes a las cajas de compensación	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 9. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 9 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	familiar, SENA e ICBF y liquidaciones, cuando haya lugar a ello, de conformidad con las normas y reglamentos que rigen la materia. Acreditar mediante certificación suscrita por el revisor fiscal cuando exista de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda. PARÁGRAFO: Este requisito deberá acreditarse para el desembolso de cada uno de los pagos efectuados por la SDIS.				
10	Cancelar en oportunidad los honorarios, los impuestos, gravámenes, aportes y servicios de cualquier género que establezcan las leyes colombianas y demás erogaciones necesarias para la ejecución del convenio. Es entendido que todos estos gastos han sido estimados integralmente por el Asociado e incluidos en el precio de su oferta.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 10. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado..
11	Responder por los documentos físicos o magnéticos elaborados o entregados con ocasión de la ejecución del convenio,	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 11. Informes mensuales de Supervisión e	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 10 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	así como responder por la seguridad y el debido manejo de los documentos y registros propios de la institución para que reposen en la dependencia correspondiente, así como garantizar que toda la documentación que se genera en el marco de la ejecución del convenio repose en la unidad operativa donde se presta el servicio			informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	manera satisfactoria a la obligación contractual.
12	Mantener vigente la garantía única y las demás garantías establecidas en el Estudio Previo, Invitación Publica, por el tiempo pactado en el convenio, así como de las modificaciones que se presenten en la ejecución del mismo.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 12. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución y liquidación del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado.
13	Asistir a las reuniones que sean convocadas por la interventoría y/o supervisión del convenio, para revisar el estado de ejecución del mismo, el cumplimiento de las obligaciones a cargo del Asociado o cualquier aspecto técnico referente al mismo.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 13. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado.
14	Elaborar y entregar todos los documentos técnicos, administrativos y financieros requeridos por la SDIS durante la ejecución del convenio. Para dar cumplimiento a esta obligación, el asociado deberá seguir los lineamientos, metodologías, protocolos y los formatos establecidos	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 14. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio el operador radico de manera oportuna los informes mensuales junto con sus respectivos soportes según clausulado.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 11 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	en los documentos enunciados antes y/o los que se establezcan institucionalmente por la SDIS. Así como, el cargue de todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.				
15	Cargar todos y cada uno de los documentos que soportan la ejecución contractual y post contractual en la plataforma transaccional Secop II de Colombia Compra Eficiente.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 15. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio el operador cargo de manera oportuna todos los soportes en la plataforma SECOP II
16	Presentar oportunamente las facturas o cuentas de cobro, los soportes correspondientes y demás documentos necesarios para el desembolso de los aportes, conforme al protocolo de presentación de informes.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 16. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio el operador radico de manera oportuna los informes mensuales junto con sus respectivos soportes dando cumplimiento de manera satisfactoria a esta obligación contractual
17	Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio, cuando en ellos se cause perjuicio a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la ley 80 de 1993.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 17. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos de verificación no respondió por actos u omisiones que causasen perjuicio a la administración.
18	Pagar a la SDIS todas las sumas y costos que la misma deba asumir, por	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales /	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 12 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	razón de la acción que contra ella inicien terceros que hayan sufrido daños por causa del Asociado, durante la ejecución del convenio.			Obligación No 18. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	manera satisfactoria según clausulado.
19	Responder por todas las acciones y omisiones imputables de su personal, subcontratado y proveedores, así como del personal al servicio de estos últimos. En caso de que se intente una acción o se presente una reclamación contra la SDIS por la cual deba responder el Asociado, aquella procederá a notificarle a la mayor brevedad para que el Asociado adopte bajo su propia costa todas las medidas necesarias para resolver el conflicto y evitar perjuicios a la SDIS. Si el Asociado no logra resolver la controversia en el plazo que fije la SDIS, la misma podrá hacerla directamente y el Asociado asumirá todos los costos en que se incurra por tal motivo.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 19. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado.
20	Autorizar a la SDIS a deducir los valores resultantes por estos conceptos de cualquier suma que ésta le adeude. En todo caso la SDIS podrá realizar los actos procesales que sean indispensables para defender sus derechos	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 20. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio no se dedujeron valores.
21	No ejercer ninguna conducta que lleve implícita cualquier tipo de violencia	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales /	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos el

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 13 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	(física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores, personas con discapacidad, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos - raciales y la población víctima del conflicto armado. Así mismo, garantizar en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana.			Obligación No 21. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	contratista no ejerció ninguna conducta que llevará implícita cualquier tipo de violencia (física y psicológica), negligencia, descuido, discriminación, exclusión y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas participantes, se garantizó en todo tipo de actuación el respeto por la dignidad humana, por lo cual se dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
22	Denunciar ante la autoridad competente, todo tipo de maltrato, violencias o conductas que conlleven a la vulneración de derechos personas mayores, personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personas pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado, de conformidad con el artículo 67 de la Ley 906 de 2004 “Código de Procedimiento Penal”, en concordancia con la Ley 734 de 2002 “Código Único Disciplinario” y la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”; al igual, que cualquier conducta que se encuentre tipificada como delito en la Ley 599 de	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 22. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos no se presentó ningún tipo de maltrato, violencias o conductas que conllevaran a la vulneración de los derechos de las personas participantes debido a lo cual el contratista no tuvo la necesidad de presentar ninguna denuncia ante ninguna autoridad competente, por lo cual se dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 14 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	2.000 “Código Penal”, y de manera especial las consagradas en el Título I Delitos contra la Vida y la Integridad Personal, Capítulo Tercero. Activando las rutas de atención correspondientes.				
23	Dar cumplimento a los lineamientos y protocolos establecidos para la prevención, contención y mitigación del COVID-19 o cualquier variante, acorde a la normatividad Nacional, Distrital, Departamental, Municipal vigente y las disposiciones de la Subdirección para la vejez..	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 23. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio se dio cumplimiento de manera satisfactoria según clausulado.
24	Implementar y utilizar la documentación que para la prestación del servicio sea suministrada por la SDIS	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 24. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
25	Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del convenio, las contempladas en el presente anexo técnico y aquellas indicadas por el supervisor y/o interventor para el cabal cumplimiento del objeto del convenio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones Generales / Obligación No 25. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos dio cumplimiento de manera satisfactoria.
COMPROMISOS DEL ASOCIADO OBLIGACIONES ESPECIFICAS DE CARÁCTER TECNICO ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO					
1	Prestar el servicio de atención integral interdisciplinaria a las	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 15 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	personas mayores de acuerdocon lo establecido en el documento de Anexo Técnico.			Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
2	Dar cumplimiento en su totalidad a los aportes financieros y/o en especie definidos en la presentación de la oferta correspondientes al 10% del total del convenio o al porcentaje que se haya comprometido el asociado en su oferta económica, durante la ejecución del convenio, de acuerdo con lo programado.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 2. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución se dio cumplimiento a los aportes financieros en la presentación de la oferta del clausulado.
3	Dar cumplimiento durante la ejecución del convenio a los ofrecimientos realizados en los criterios de los factoresponderables de acuerdo con la propuesta presentada en lostiempos, características y cantidades ofrecidas.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 3. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
4	Formular el Plan de Atención Institucional - PAI- por cada grupo que incluya loscomponentes y las líneas de atención definidas en respuesta a las necesidades de las personas mayores, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el documento de Anexo Técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 4. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
5	Presentar las evidencias y cronograma mensual de la implementación del Plan de	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 16 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	Atención Institucional, por cada componente y línea deatención, teniendo en cuenta los tiempos y especificaciones descritas en el anexo técnico.			Obligación No 5. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
6	Presentar el Plan de Acción ante la Supervisión delConvenio, una vez sea suscrita el acta de inicio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 6. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
7	Realizar las valoraciones integrales de la capacidad funcional de las personas mayores en los tiempos establecidos y con las características técnicas descritas en el anexo técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 7. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
8	Registrar todas intervenciones profesionales realizadas con las personas mayores de conformidad con los tiempos y orientaciones descritas en el documento de Anexo Técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 8. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
9	Registrar todas las actividades y encuentros generacionales e intergeneracionales realizados con las personas mayores en el formato listado de	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 9. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 17 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	asistencia, ficha técnica de actividad y sistema de información SIRBE, o aquellas que sean solicitadas por la SDIS, para garantizar la evidencia de las acciones yconteo.			plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	
10	Garantizar la comunicación constante y permanente con la Supervisión y el equipo técnicode la SDIS para el debido desarrollo de las actividades.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 10. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
11	Presentar entre un informe los días 20 al 25 de cada mes, un informe bimestral cualitativo y cuantitativo en los formatos establecidos por la entidad, de carácter técnico al equipo técnico de la Subdirección para la Vejez para su correspondiente validación. que contenga los avances, dificultades y proyecciones inherentes al PAI incorporando los componentes y líneas de atención.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 11. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
12	Garantizar la planeación, implementación y ejecución de las actividades de conformidad con los lineamientos de bioseguridad establecidos para la prestación del servicio por la Entidad y en concordancia con la normatividad vigente.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente de atención integral/ Obligación No 12. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 18 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
13	Realizar reporte mensual de las personas mayores susceptibles de egreso por superación de condiciones o cumplimiento de criterios de egreso, en los casosque aplique.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 13. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
14	Socializar y garantizar la implementación del documento Pacto de Convivencia, durante el primer (1) mes de prestación del Servicio en cumplimiento de los lineamientos generales del servicio, el cual se describe en el Anexo Técnico, de éste durante la ejecución del convenio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 14. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
15	Contar con un archivo físico y digital en el cual se conservan fotografías, videos y demás material que permitan evidenciar mensualmente la debida y oportuna ejecución de las actividades desarrolladas con las personas mayores.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 15. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
16	Prevenir y adelantar las acciones pertinentes frente a las conductas identificadas que lleven implícitas cualquier tipo de violencia física, psicológica, negligencia,descuido, discriminación, exclusión y en general, cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral de las personas mayores	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 16. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos no se presentaron conductas de violencia física, psicológica, negligencia, descuido, discriminación, exclusión u otro acto que afectara la integridad física y/o moral de las personas participantes debido a lo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 19 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	o personas con orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, personaspertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y la población víctima del conflicto armado.				cual el contratista no tuvo la necesidad de adelantar acciones pertinentes frente a estas conductas, por lo cual se dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual. .
17	Aplicar la escala COOP/WONCA a las personas de 55 a 59 años que vivan en la ciudad de Bogotá, y que tiene como de acuerdo a lo estipulado ende conformidad con lo estipulado en la Resolución 509 de 2021 el documento de Anexo Técnico y demás normas que lo modifiquen, para presentar su correspondiente validación al equipo técnico, previo al registro SIRBE.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 17. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
18	Realizar los Encuentros generacionales e intergeneracionales de acuerdo con las condiciones y cantidades descritas en el anexo técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 18. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
19	Elaborar el documento de sistematización de la experiencia definido en el anexo técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 19. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 20 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
20	Implementar todas las acciones descritas en el anexo técnico que garanticen la atención integral interdisciplinaria a las personas mayores.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 20. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
21	Cumplir a cabalidad con todo lo descrito en el documento de Anexo Técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones carácter técnico/ Obligación No 21. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL COMPONENTE: ATENCIÓN INTEGRAL Y GESTIÓN ADMINISTRATIVA - NUTRICIÓN Y SALUBRIDAD ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO					
1	Cumplir con lo establecido en los documentos y formatos asociados a este componente, los cuales se encuentran publicados en la página web de la Secretaría Distrital de Integración Social, SistemaIntegrado de Gestión – SIG; así mismo el asociado deberá mantener actualizados y disponibles para verificación del equipo de interventoría y/o supervisión.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones componente de atención integral/ Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
2	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos tenga formación en educación sanitaria,	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones componente de atención integral/ Obligación No 2. Informes mensuales de	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 21 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y prácticas higiénicas en manipulación de alimentos, de acuerdo con lo establecido en la Resolución 2674 de 2013 “Por la cual se reglamenta el artículo 126 delDecreto-ley 019 de 2012 y sedictan otras disposiciones”.			Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	manera satisfactoria a la obligación contractual.
3	Garantizar que el talento humano que realiza la manipulación de alimentos cuente con certificado médico de aptitud para manipulación de alimentos con vigencia no mayor de un año y garantizarque se efectúe una valoración médica cada vez que se considere necesario por razones clínicas y epidemiológicas, especialmente después de una ausencia del trabajo motivada por unainfección que pudiera afectar la inocuidad de los alimentos donde se certifique la aptitud para la manipulación de alimentos.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente de atención integral/ Obligación No 3. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
4	Contar con un plan de capacitación continuo y permanente según lo establecido en la resolución 2674 de 2013, para todo el personal que realiza la manipulación de alimentos en cualquiera de las etapas del proceso desde el recibo hasta el servido y distribución de alimentos.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente de atención integral/ Obligación No 4. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
5	Garantizar la valoración inicial,seguimientos nutricionales de	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 22 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	las personas mayores y envió de la base de seguimiento nutricional de acuerdo con la periodicidad requerida por laEntidad.			y salubridad / Obligación No 5. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	manera satisfactoria a la obligación contractual.
6	Diligenciar los formatos de vigilancia nutricional según lo establecido en documento de Anexo Técnico y adjuntarlos ala historia social de cada persona mayor.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición y salubridad / Obligación No 6. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
7	Diseñar, implementar y evaluar el plan de promoción de estilos de vida saludable (Estrategia de Información, Educación y Comunicación -IEC), conforme a las especificaciones descritas enel anexo técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición y salubridad / Obligación No 7. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
8	Aplicar La Escala Latinoamericana y Caribeña para la Seguridad Alimentaria (ELCSA), con el fin de identificarel nivel de inseguridad alimentaria de la persona mayor. Esta actividad será realizada por el equipo interdisciplinario, orientada por el profesional de Nutrición y Dietética	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición y salubridad / Obligación No 8. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
9	Implementar el Plan de Saneamiento – PS en lo relacionado con el servicio de alimentos durante la	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 23 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	ejecucióndel convenio, de acuerdo con los lineamientos del subcomponente de salubridad establecidos en el anexo técnico.			y salubridad / Obligación No 9. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	manera satisfactoria a la obligación contractual.
10	Cumplir a cabalidad con todo lo descrito en el documento de Anexo Técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición y salubridad / Obligación No 10. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
11	Entregar los refrigerios en las cantidades y calidad exigidas en el Anexo Técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente nutrición y salubridad / Obligación No 11. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
ANEXO TÉCNICO COMPONENTE DOTACIÓN, SEGURIDAD Y GESTIÓN AMBIENTAL					
1	Dar cumplimiento a los lineamientos establecidos en el numeral y sub-numerales del componente ambientes adecuados y seguros de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumentos dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 24 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
2	Disponer por cada equipo territorial, de un Botiquín Tipo A de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud o norma que la derogue o modifique para la Estrategia Centro Día al Barrio	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 2. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
3	Garantizar el suministro de los elementos necesarios para realizar todas las actividades y talleres de conformidad con lo descrito en el Anexo Técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 3. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
4	Garantizar el suministro de los elementos de aseo institucional para realizar todas las actividades necesarias que permitan mantener las instalaciones en óptimas condiciones de limpieza y salubridad de acuerdo a lo establecido en el anexo técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 4. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
5	Presentar durante el primer mes de ejecución del convenio el Plan de Emergencias y Contingencias PEC de conformidad con lo establecido en el anexo técnico..	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 5. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 25 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
				plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	
6	Contar los protocolos de seguridad y ejecutarlos de acuerdo a lo establecido en el Anexo Técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 6. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
7	Cumplir a cabalidad con todo lo descrito en el documento de Anexo Técnico	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 7. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO					
1	Dar cumplimiento a lo establecido en el anexo técnico dotación, seguridad y gestión ambiental, en lo correspondiente a la Estrategia Centro Día al Barrio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones técnicas/componente dotación, seguridad y gestión ambiental / Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO					

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 26 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
1	Socializar e implementar las políticas, planes, programas, procedimientos, instructivos, formatos y lineamientos ambientales emitidos por el área de gestión ambiental de la SDIS.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con ambientes adecuados y seguros I / Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
Obligaciones relacionadas con el Componente: Atención Integral y Gestión Administrativa) ESTRATEGIA CENTRO DIA AL BARRIO					
1	Contar con la imagen institucional de la Secretaría Distrital de Integración Social – Alcaldía Mayor de Bogotá, dando alcance al convenio que se suscriba con el Asociado	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 1. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
2	Realizar oportunamente losreportes de novedades y las metas físicas mensuales con oportunidad y calidad; manteniendo la base de datos de la población actualizada.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 2. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
3	Coordinar con el Equipo Técnicode la Subdirección para la Vejezlos ingresos, egresos, novedades, ubicaciones ytraslados que se requieran con las	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 3. Informes mensuales de Supervisión e	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 27 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	personas mayores (previo estudio del caso)..			informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	
4	Coordinar con las instituciones que se requiera las acciones necesarias para la prestación delservicio.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 4. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
5	Garantizar la vinculación del talento humano mínimo requerido para la prestación del servicio PARAGRAFO: El asociado deberá vincular y mantener un mínimo de mujeres para la ejecución del convenio o contrato de conformidad con lo ordenado por el DECRETO DISTRITAL 332 DE 2020, art 3. Y siguientes y garantizará que la vinculación se realizará con plena observancia de las normas laborales o contractuales aplicables.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 5. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
6	Presentar al supervisor/interventor del convenio las hojas de vida y los soportes correspondientes que acrediten las calidades y la experiencia específica del talento humano establecido en el anexo	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 6. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II.	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 28 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	técnico (personal mínimo requerido), a los dos (2) días hábiles de la suscripción del convenio. En caso de incumplimiento por parte del asociado en la presentación de los soportes del personal antes indicado, en el plazo señalado, se procederá a laaplicación de las sanciones contractuales correspondientes.			(Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	
7	Obtener la aprobación de la supervisión con antelación al cambio de talento humano requerido y ofrecidos. La solicitud de sustitución deberá informarse al menos con cinco (05) días antes de la necesidad de retiro del personal. Para el cambio deberá remitir las justificaciones correspondientes y estar acompañada de los soportes que acrediten el cumplimiento de las calidades profesionales o técnicas y la experiencia general y específica del nuevo personal, las cuales deberán cumplir con un perfil igual o superior al requerido en la Invitación Pública y anexos técnicos, se deberá elaborar el acta de entrega del puesto de trabajo y presentarla en el informe de gestión mensual.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa I / Obligación No 7. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
8	Atender las sugerencias de la supervisión del convenio, respecto a la	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 29 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
	necesidad de cambios en el talento humano ofrecido, en los casos que se requiera por necesidades del servicio de conformidad con lo establecido en el presente anexo técnico.			el componente atención integral y gestión administrativa l / Obligación No 8. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
9	En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el presente documento.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa/ Obligación No 9. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
10	Contar con los procedimientos documentados e implementados de selección, inducción, reinducción, capacitación, formación, evaluación, bienestar y desarrollo personal del talento humano.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa / Obligación No 10. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
11	Entregar antes de la finalización de ejecución del convenio el archivo de las historias sociales activas de los participantes del servicio a la Secretaría Distrital de Integración Social.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa l / Obligación No 11. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 30 de 46

NUMERO DE OBLIGACIO	OBLIGACIÓN	CUMPLE	NO CUMPLE	FOLIO DOCUMENTO SOPORTE	OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN E INTERVENTORÍA
				documentos ejecución del contrato).	
12	Informar al supervisor del convenio las gestiones adelantadas en la localidad con actores públicos, privados y comunitarios para la consecución de escenarios físicos a fin de desarrollar la Estrategia Centro Día al Barrio, reportando avances de sitios, días y horarios establecidos.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa / Obligación No 12. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.
13	Cumplir a cabalidad con todo lo descrito en el documento de Anexo Técnico.	**X**		Soportes Convenio 8986-2022/ informe de gestión del mes/ Obligaciones relacionadas con el componente atención integral y gestión administrativa / Obligación No 13. Informes mensuales de Supervisión e informes mensuales del asociado que reposan en la plataforma del SECOP II. (Publicación en plan de pagos y documentos ejecución del contrato).	Durante la ejecución del convenio y la aplicación de los instrumento dio cumplimiento de manera satisfactoria a la obligación contractual.

Lo anterior de acuerdo con los siguientes Informes mensuales de supervisión:

Período Informe de Supervisión	Fecha Suscripción del Informe	Supervisor que lo suscribe
29/11/2022 al 30/11/2022	17/02/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA
01/12/2022 al 31/12/2022	17/02/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA
01/01/2023 al 31/01/2023	09/03/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA
01/02/2023 al 28/02/2023	17/03/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA
01/03/2023 al 31/03/2023	19/05/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA
01/04/2023 al 28/04/2023	22/08/2023	LINA MARIA LADINO GARCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 31 de 46

7. PROCESO DE INCUMPLIMIENTO:

De acuerdo con la información emitida , la Oficina Jurídica refiere que, “De conformidad con la solicitud que antecede, me permito informar que una vez revisada la base de datos de la Oficina Jurídica, se observa que NO se ha tramitado y a la fecha NO se está tramitado proceso sancionatorio por el incumplimiento de las obligaciones del siguiente contrato 8986-2022.

8. CUMPLIMIENTO DE OBJETO Y OBLIGACIONES CONTRACTUALES

En mi calidad de supervisora para efectos de liquidación y de acuerdo con los informes de supervisión suscritos y firmados por la subdirectora de los Mártires LINA MARIA LADINO GARCIA, que durante el periodo de ejecución ejerció la supervisión del contrato 8986-2022 desde el 29/11/2022 hasta el 28/04/2023, certifico, que el asociado FUNDACION ECODES, representado legalmente por LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MARQUEZ, cumplió a cabalidad con el objeto y obligaciones contractuales dentro de la ejecución.

9. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES FRENTE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES:

En mi calidad de supervisor, certifico, que durante el plazo de ejecución del contrato, desde el 29/11/2022 hasta el 28/04/2023, el asociado FUNDACION ECODES, representado legalmente por Leidy Carolina Cristancho Márquez, acreditó el pago de sus obligaciones al Sistema de Seguridad Social Integral, en pensiones, salud, riesgos profesionales y los aportes parafiscales a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF y Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias.

Período Cotizado Seguridad Social	Número de Planilla	Fecha de Pago	Valor Pagado
2022-11	9442782344	17/11/2022	$290.300
2022-11	9443705048	22/12/2022	$290.300
2022-11	7858450758	05/12/2022	$290.300
2022-11	8431172835	28/12/2022	$290.300
2022-11	9442106832	14/12/2022	$290.300
2022-11	9444464151	22/12/2022	$290.300
2022-11	9444309299	26/12/2022	$290.300
2022-11	9003590955	03/11/2022	$290.300
2022-11	25061066	16/12/2022	$290.300
2022-11	25060056	15/12/2022	$290.300
2022-11	25061159	15/12/2022	$290.300
2022-11	9444852319	15/12/2022	$290.300
2022-12	7862684291	13/01/2023	$443.800
2022-12	25086824	12/01/2023	$309.400
2022-12	9444852319	16/01/2023	$616.600
2022-12	64718247	16/01/2023	$438.200
2022-12	9445382814	16/01/2023	$408.800
2022-12	944464126	02/01/2023	$408.800
2022-12	9444727314	16/01/2023	$311.400

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 32 de 46

2022-12	2508802	12/01/2023	$311.400
2022-12	60012243	09/12/2022	$290.300
2022-12	25086682	12/01/2023	$448.500
2022-12	9445364786	13/01/2023	$472.700
2022-12	25088265	12/01/2023	$448.500
2022-12	25088355	12/01/2023	$407.700
2023-01	25336619	10/02/2023	$173.300
2023-01	8623355790	02/02/2023	$403.400
2023-01	25560957	15/02/2023	$356.900
2023-01	65571676	15/02/2023	$433.200
2023-01	25335692	10/02/2023	$433.200
2023-01	9446653899	13/02/2023	$472.000
2023-01	60905597	23/01/2023	$358.800
2023-01	9444727314	13/02/2023	$405.400
2023-02	7869281478	03/03/2023	$443.800
2023-02	9447544338	07/03/2023	$614.400
2023-02	9447377915	07/03/2023	$443.800
2023-02	65607880	14/03/2023	$439.600
2023-02	25592048	08/03/2023	$358.900
2023-02	25590697	08/03/2023	$447.100
2023-02	9447388200	08/03/2023	$358.900
2023-02	61752542	09/03/2023	$358.900
2023-02	25590576	08/03/2023	$173.300
2023-02	9447993768	07/03/2023	$358.900
2023-02	25792718	08/03/2023	$176.300
2023-02	25591394	08/03/2023	$358.900
2023-03	9450534151	04/04/2023	$614.400
2023-03	9450113601	12/04/2023	$358.900
2023-03	26181200	15/04/2023	$358.900
2023-03	9450831640	26/04/2023	$452.900
2023-03	26182571	11/04/2023	$173.300
2023-03	26183365	11/04/2023	$443.800
2023-03	26542945	25/04/2023	$335.100
2023-03	26181934	11/04/2023	$443.800
2023-03	9449968101	12/04/2023	$404.400
2023-03	7876080690	03/04/2023	$443.800
2023-03	9450648726	05/04/2023	$495.00
2023-03	26542607	25/04/2023	$335.100

10. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO/CONVENIO:

El presente contrato/convenio fue respaldado con el siguiente certificado de disponibilidad presupuestal y los siguientes registros presupuestales:

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 33 de 46

Número del Proyecto	No. CDP	Valor total CDP	No. CRP	Vigencia	Valor total CRP
7770	17362	$9.000.000.000	18376	2022	$300.252.812

10.1 BALANCE FINAL DE CUENTAS

10.1.2 CLÁUSULA SEXTA – DESEMBOLSOS:
La Secretaría Distrital de Integración Social realizará el desembolso al ASOCIADO, en mensualidades vencidas, de acuerdo al servicio prestado de conformidad con los costos fijos, variables y costos por realización, previa presentación.

a. LIQUIDACIÓN DE DESEMBOLSOS

La liquidación de los montos a pagar a los asociados, se encuentra detallada en el protocolo Presentación de informes de los asociados (PTC-PSS-015).

b. LIQUIDACIÓN COSTOS FIJOS
Los costos fijos se liquidan sobre la base mensual de treinta (30) días y se reconocen a partir del cumplimiento de los requisitos del Anexo técnico, siempre y cuando, no superen el promedio establecido para el periodo de ejecución1 y cuenten con los soportes financieros y contables respectivos. Los costos fijos se componen de:

- Talento humano, descrito en el anexo técnico (calculado costo unitario mensual x cantidad de perfiles requeridos x plazo en meses).
- Elementos de aseo institucional, el cual comprende los elementos descritos en el anexo técnico. (calculado costo unitario mensual por cobertura x plazo en meses).
- Desgaste y uso de los bienes muebles no consumibles, comprende el reconocimiento por el uso de bienes no consumibles, siendo estos los elementos o insumos que se pueden utilizar de manera reiterada sin que desaparezcan o se destruyan fácilmente con el uso, por ejemplo, una mesa o una silla. (calculado costo unitario mensual por cobertura x plazo en meses).

Para costos fijos se tendrán en cuenta las siguientes novedades y no reconocimientos:

- En caso de ausencia del talento humano, la SDIS realizará descuento proporcional al tiempo en el cual quedó descubierto el servicio, para el caso de las incapacidades se contará el periodo de descuento después del 2 día de inicio de la incapacidad, sobre el valor consignado en la estructura de costos, de conformidad con lo establecido en el anexo técnico.
- En caso de que el asociado NO garantice el cumplimiento de los requisitos marcados cómo “NECESARIOS” conforme con lo establecido en el anexo técnico, dentro de los 30 días calendario contados a partir de la suscripción del acta del inicio, no se reconocerán aquellos aspectos no cumplidos, de acuerdo con la ponderación establecida en el formato de CALIFICACIÓN DE INMUEBLES hasta un máximo de 10% del componente denominado: “AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS”.

c. LIQUIDACIÓN DE COSTOS VARIABLES
Los costos variables se liquidan sobre la base de días calendario de acuerdo con la cobertura realmente atendida, estos deben contar con los soportes financieros y contables respectivos.
Los costos variables se componen de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 34 de 46

- Bienes consumibles, comprende el reconocimiento por el uso de bienes consumibles, siendo estos los elementos insumos que desaparecen o perecen ante poco uso, tales como papelería, material didáctico, entre otros. (calculado costo unitario mensual por cupo x plazo en meses).

I. LIQUIDACIÓN COSTOS POR REALIZACIÓN

Los otros costos por realización se cancelarán una vez se preste el servicio o se entregue el bien y se liquidarán de la siguiente manera:

- Refrigerio, Se cancela el valor de los alimentos efectivamente entregado a partir de los soportes financieros, contables y registro de entrega de estos por parte del Asociado, de conformidad a las condiciones y tiempos establecidos en el anexo técnico y descripción (calculado costo unitario x entrega).

e. RECURSOS NO EJECUTADOS

El supervisor del convenio no reconoce el desembolso de rubros que carezcan de soportes financieros previstos para la ejecución del convenio de asociación, lo cual constituye una circunstancia totalmente diferente a los descuentos por novedades (costos variables), así como, cuando los rubros sean ejecutados por valor inferior al promedio establecido para el periodo de ejecución, de acuerdo con la estructura de costos, esta diferencia es definida como recurso no ejecutado dentro de la liquidación mensual de cupos.

f. ACLARACIONES PARA EL DESEMBOLSO

La forma de desembolso estipulada en este numeral estará sujeta a la programación de los recursos del programa anual de caja -PAC, y los recursos disponibles EN LA TESORERÍA DISTRITAL.

La SDIS consignará los desembolsos en una entidad financiera indicada por el ASOCIADO donde éste posea una cuenta de ahorros, afiliada al sistema automático de pagos -SAP- que maneja la Tesorería Distrital de Bogotá y exclusiva para el manejo de estos recursos.

Para que la SDIS efectúe los desembolsos derivados del presente contrato, el ASOCIADO deberá presentar ante el Supervisor y/o Interventor, certificación suscrita por el representante legal y/o revisar fiscal que acredite el cumplimiento de las obligaciones frente al sistema de seguridad social integral, soportes que acrediten el pago de honorarios y/o salarios y de los APORTES MENSUALES a los sistemas de seguridad social de las personas que haya vinculado para la ejecución del mismo.

10.1.3 VALOR COSTO CUPO EN COSTOS FIJOS

COSTOS FIJOS

Etapa contractual	Desde	Hasta	Plazo en 30 días	Cobertura	Costos Estructuras	Costo cupo
INICIAL	29/11/2022	28/04/2023	150	540	$ 214.526.564	$ 2648,00

10.1.4 VALOR COSTO CUPO EN COSTOS VARIABLES:

COSTOS VARIABLES

Etapa contractual	Desde	Hasta	No. Encuentros	Cobertura	Costos Estructuras	Costo cupo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 35 de 46

INICIAL	29/11/2022	28/04/2023	228	90	$ 15.028.200	$ 732,00

10.1.5 VALOR COSTOS POR REALIZACION

COSTOS POR REALIZACION

Etapa contractual	Desde	Hasta	Plazo en 30 días	Cobertura	Costos Estructuras
INICIAL	29/11/2022	28/04/2023	150	540	$ 70.698.048

10.2 RECURSOS NO EJECUTADOS

10.2.1 DESCUENTOS POR CUPOS NO EJECUTADOS COSTOS POR REALIZACIÓN

El servicio social Centro Día al Barrio brinda atención integral interdisciplinaria a las personas mayores en jornadas diurnas, conforme a lo establecido en el anexo técnico. Un cupo (1) atendido equivale a la participación de una persona mayor en la jornada completa de atención definida para cada encuentro.

Para la elaboración del presente informe, los datos de los cupos atendidos se tomaron del documento interno **"**FOR-PSS-210 Liquidador de Cupos**"**, el cual se encuentra anexo en los informes mensuales de supervisión y fue diligenciado tras la revisión conjunta entre el asociado y la supervisión en cada periodo. Este formato constituye la base para las liquidaciones mensuales de los costos fijos y variables de la entidad.

Periodo		Información	Costo	Costo	Cupos Ejecutados
		Documental	Cupo	Cupo	
Inicio	Terminación				
29/11/2022	30/11/2022	Informe de supervisión No. 1	$ 3.792	$ 732	0
1/12/2022	31/12/2022	Informe de supervisión No. 2	$ 3.792	$ 732	2134
1/01/2023	31/01/2023	Informe de supervisión No. 3	$ 3.792	$ 732	4700
1/02/2023	28/02/2023	Informe de supervisión No. 4	$ 3.792	$ 732	4185
1/03/2023	31/03/2023	Informe de supervisión No. 5	$ 3.792	$ 732	4848
1/04/2023	28/04/2023	Informe de supervisión No. 6	$ 3.792	$ 732	1883
TOTAL					17750

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 36 de 46

COSTOS POR REALIZACIÓN REFRIGERIOS	**$ 70. 698.048**	29 al 30 NOVIEMBRE 2022	01 al 31 DICIEMBRE 2022	01 al 31 ENERO 2023	01 al 28 FEBRERO 2023	01 al 31 MARZO 2023	01 al 28 ABRIL 2023
VALOR EJECUTADO COSTOS POR REALIZACION		$ 0	$ 7.352.321	$ 16.193.022	$ 14.418.680	$ 16.702.930	$ 6.487.545
TOTAL VALOR EJECUTADO COSTOS POR REALIZACIÓN	**$ 61.154.498**						
TOTAL VALOR NO EJECUTADO COSTOS POR REALIZACIÓN:	**$ 9.543.550**						

Nota Aclaratoria: De la revisión y validación de los soportes presentados por el asociado, se determinó que 1.523 asistencias no umplen con el Anexo Técnico, por un valor de $6.362.064; en consecuencia, dichos registros no son reconocidos y procede el respectivo reembolso conforme a lo allí establecido.

10.3. BALANCE EJECUCIÓN APORTES SDIS CON DESCUENTOS APLICADOS

En el siguiente cuadro se muestra la ejecución del convenio de asociación 8986 de 2022, teniendo el valor de los cupos contratados para costos y cupos no atendidos:

COSTOS VARIABLES					
Etapa	**Periodo**		**Valor**	**Cupos**	**Valor Cupos**
			Costo	Ejecutados	CV
	Inicio	Fin	Variable	CV	
INICIAL	29/11/2022	30/11/2022	$ 732	0	$ 0
INICIAL	1/12/2022	31/12/2022	$732	2134	$1.562.088
INICIAL	1/1/2023	31/1/2023	$ 732	4700	$ 3.440.400
INICIAL	1/02/2023	28/02/2023	$ 732	4185	$ 3.063.420
INICIAL	1/03/2023	31/03/2023	$ 732	4848	$3.548.736
INICIAL	1/04/2023	28/04/2023	$ 732	1883	$1.378.356
TOTAL				17750	$ 12.993.000

Etapa	**Periodo**		**total Costos Fijos**	**Total, CV**		**Valor a Facturar**
	Inicio	Fin			**Total CR**	
INICIAL	29/11/2022	30/11/2022	2.859.840	-	-	2.859.840
INICIAL	01/12/2022	31/12/2022	42.897.600	1.562.088	7.352.321	51.812.009
INICIAL	01/01/2023	31/01/2023	42.897.600	3.440.400	16.193.022	62.531.022
INICIAL	01/02/2023	28/02/2023	42.897.600	3.063.420	14.418.680	60.379.700
INICIAL	01/03/2023	31/03/2023	42.897.600	3.548.736	16.702.930	63.149.266
INICIAL	01/04/2023	28/04/2023	40.037.760	1.378.356	6.487.545	47.903.661
TOTAL			**214.488.000**	**12.993.000**	**61.154.498**	**288.635.498**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 37 de 46

Nota aclaratoria: De la revisión y validación de los soportes presentados por el asociado, se determinó que 1.523 asistencias no cumplen con el Anexo Técnico, por un valor de $6.362.064; en consecuencia, dichos registros no son reconocidos y procede el respectivo reembolso conforme a lo allí establecido.

10.4. PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA

Porcentaje Ejecución Física = (Cobertura realmente atendida) / (Cobertura Total del contrato) *100

Porcentaje Ejecución Física = 17750 /20520 * 100 = 87%

Porcentaje Ejecución Presupuestal= (Valor Aporte SDIS. Realmente Ejecutado) / (Valor Aportes Total SDIS) *100

Porcentaje Ejecución Presupuestal = $ 288.635.498/ 300.252.812* 100 = 96%

10.5. EJECUCION ASOCIADO

		NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL
COSTOS FIJOS							
Talento humano	$ 27.165.000	$ 399.947	$5.433.000	$ 5.433.000	$ 5.433.000	$ 5.433.000	$ 5.070.799
Elementos aseo institucional	$ 2 .831.106	$0	$ 566.221	$ 566.221	$ 566.221	$ 566.221	$ 528.473
TOTAL COSTOS FIJOS	$ 29.996.106	$ 399.947	$ 5.999.221	$ 5.999.221	$ 5.999.221	$ 5.999.221	$ 5.599.272
Refrigerios	$ 7 .113.792	$ 0	$ 739.807	$ 1.629.378	$ 1.450.840	$ 1.699.406	$ 1.180.779
TOTAL COSTOS POR REALIZACION	$ 7 .113.792	$ 0	$ 739.807	$ 1.629.378	$ 1.450.840	$ 1.680.686	$ 652.791
TOTAL APORTES ASOCIADOS	$ 37.109.898	$399.947	$6.739.028	$ 7.628.599	$ 7.450.061	$ 7.679.907	$ 6.252.063
AJUSTE A LA DECENA	$						
TOTAL APORTE EJECUTADO	**$ 36.149.605**						
TOTAL APORTE NO EJECUTADO:	**$ 960.293**						

10.6. DESEMBOLSO Y BALANCE

El siguiente cuadro resume y presenta el total de los desembolsos realizados, así como la diferencia encontrada tras aplicar los descuentos, en el marco de la revisión efectuada con este informe para la liquidación. Todo ello se detalla de acuerdo con la modalidad de desembolso establecida en el Convenio, de la siguiente manera:

VALOR A FACTURAR	$ 288.635.498
VALOR DESEMBOLSADO	$ 294.997.562
DIFERENCIA	$ 6.362.064

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 38 de 46

VALOR DESCUENTOS DURANTE LA LIQUIDACIÓN	$ 6.362.064
VALOR POR PAGAR AL ASOCIADO	$ 0
VALOR A REINTEGRAR POR EL ASOCIADO	$ 6.362.064

Nota aclaratoria: Los descuentos aplicados por un valor total de $6.362.064, correspondientes a 1.523 asistencias, se efectúan contra la liquidación, en cumplimiento de lo dispuesto en el Anexo Técnico y con fundamento en la revisión y validación de los soportes físicos presentados, los cuales no cumplen con los requisitos para su reconocimiento.

10.7. RECURSOS NO EJECUTADOS POR COBERTURA

Una vez realizados los cálculos del balance financiero, se evidenció un valor no ejecutado por cobertura, de la siguiente manera:

Cupos contratados. Valor total aportes SDIS (Costos fijos y variables)	$ 229.554.764
Cupos realmente ejecutados. Valor cupos realmente atendidos (Costos fijos y variables)	$ 227.481.000
Recursos no ejecutados por cobertura	$ 2.073.764

10.8. RESUMEN EJECUCIÓN FINANCIERA:

Detalle	Valor
Recursos no ejecutados por cobertura (No ejecución de cupos)	$2.073.764
Valor no ejecutado Costos por Realización	$9.543.550
Total Valores no ejecutados	**$11.617.314**
Valor reinvertido	$0
Saldo en CRP	$5.255.250
Valor por pagar al Asociado	$0
Valor a reintegrar por el asociado	$ 6.362.064
Valor a liberar a favor de SDIS	**$ 5.255.250**

11. INFORMACIÓN EJECUCIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO/CONVENIO:

Valor inicial del Contrato / Convenio	**$ 337.362.710**
Valor Aportes en dinero SDIS:	$ 300.252.812
Valor Aportes en Especie ASOCIADO:	$ 37.109.898
Valor total adicionado	**$ 0**
Valor adicionado SDIS	$ 0
Valor adicionado contratista / asociado	$ 0
Valor reducido	**$ 0**
Valor total del contrato / convenio	**$ 337.362.710**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 39 de 46

Valor total Aportes en Dinero SDIS:	$ 300.252.812
Valor total Aportes en Especie ASOCIADO:	$ 37.109.898
Valor total ejecutado menos descuentos SDIS (acordados en el contrato, por sanción contractual)	$288.635.498
Valor no ejecutado Aportes en Dinero SDIS:	$5.255.250
Valor ejecutado contratista / asociado	$36.149.605
Valor no ejecutado contratista / asociado	$960.293
Valor del saldo en el registro presupuesta CRP	$5.255.250
Valor a liberar a favor de la SDIS	$5.255.250
Saldo por pagar al contratista/asociado	$ 0
Valor a girar a la tesorería distrital	$ 0
Valor a reintegrar por el contratista/asociado	$ 6.362.064
Valor final del contrato/convenio	$ 337.362.710
Valor rendimientos financieros	$ 0
Valor reintegrado por el contratista / asociado	$ 0

11.1 RELACIÓN MC-14- FORMATO DE CERTIFICACION PARA PAGO Y FACTURAS QUE SOPORTAN LOS PAGOS REALIZADOS

N° Pago	N° Registro Presupuestal	Fuente Financiación	Estado MC-14 (pagado, anulado)	Periodo Pago registrado MC 14	N° Factura (Cuando apliquen)	Observaciones (Cuando apliquen)
1	18376-2022	1-300-I010	Pagado	29/11/2022 al 30/11/2022	248	N/A
2	18376-2022	1-300-I010	Pagado	01/12/2022 al 31/12/2022	250	N/A
3	18376-2022	1-300-I010	Pagado	01/01/2023 al 31/01/2023	267	N/A
4	18376-2022	1-300-I010	Pagado	01/02/2023 al 28/02/2023	270	N/A
5	18376-2022	1-300-I010	Pagado	01/03/2023 al 31/03/2023	293	N/A
6	18376-2022	1-300-I010	Pagado	01/04/2023 al 28/04/2023	317	N/A

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 40 de 46

11.2 RELACION PAGOS EFECTUADOS AL ASOCIADO

No PAGO	PERIODO DE PAGO	VALOR
1	29/11/2022 al 30/11/2022	$ 2.859.840
2	01/12/2022 al 31/12/2022	$ 51.812.009
3	01/01/2023 al 31/01/2023	$ 62.531.022
4	01/02/2023 al 28/02/2023	$ 60.379.700
5	01/03/2023 al 31/03/2023	$ 63.149.266
6	01/04/2023 al 28/04/2023	$ 54.265.725
TOTAL		$ 294.997.562

El siguiente cuadro refleja la fuente de financiación del contrato/convenio a liquidar, el cual respaldó el rubro de (inversión) y para tal efecto, se debe identificar el proyecto de (inversión) que afectó dicho rubro, el monto y el número de registro presupuestal que respalda dichos recursos:

INFORMACIÓN DE EJECUCION PRESUPUESTAL					
Número del Proyecto de inversión	**No. CRP**	**Vigencia**	**Valor Total del CRP**	**Saldo a liberara favor de la SDIS**	**Saldo por pagar al contratista/asociado**
7770	18376	2022	$ 300.252.812	$ 5.255.250	$ 0

SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA/ASOCIADO:	**CERO ($0) PESOS M/CTE**
JUSTIFICACIÓN:	NO EXISTE SALDO A LIBERAR A FAVOR DEL ASOCIADO.
VALOR NO EJECUTADO DEL CONTRATISTA/ASOCIADO	**NOVECIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES ($960.293) PESOS M/CTE**
JUSTIFICACIÓN	El valor no ejecutado por parte del asociado corresponde a los descuentos aplicados en los costos de realización, toda vez que no se logró completar en su totalidad el número de asistencias previstas en el marco del convenio para la participación de la comunidad.

SALDO A LIBERAR A FAVOR DE LA SDIS:	**CINCO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA ($ 5.255.250) PESOS M/CTE**
JUSTIFICACIÓN:	se determina que el saldo a liberar a favor de la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS) corresponde a recursos no ejecutados por parte del Asociado, resultado de la cobertura no atendida por valor de **$ 2.073.764** y en los costos por realización por un valor de **$3.181.486.** En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad contractual vigente, se establece un valor total

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 41 de 46

	no ejecutado a favor de la SDIS por **$5.255.250**, el cual se incorpora en la presente liquidación para los fines pertinentes. Cabe señalar que el Asociado cumplió con la implementación y demostración de las diferentes estrategias desarrolladas a través de diversos medios y canales de información y comunicación. No obstante, la participación de los usuarios y/o beneficiarios en el marco del convenio se llevó a cabo de manera voluntaria, en ejercicio de su derecho de asistir libremente. En este sentido, no fue posible completar en su totalidad el número de asistencias previstas para la participación de la comunidad, situación que explica los saldos a favor reportados en la ejecución del **Convenio No. 8986-2022**. **Nota aclaratoria:** en la etapa de liquidación se identificó un saldo por ejecutar de costos por realización de $ 9.543.550 de los cuales $ 3.181.486 corresponden a recursos de SDIS y 6.362.064 corresponden a un mayor desembolsado al asociado el cual deberá reintegrar.

VALOR A REINTEGRAR POR EL CONTRATISTA/ASOCIADO	**SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO (6.362.064) PESOS M/CTE**
JUSTIFICACIÓN:	Se determina que el saldo a reintegrar por parte del asociado corresponde a asistencias no reconocidas, de lo establecido en el Anexo Técnico y de la verificación contra los soportes físicos, por un valor de $6.362.064, el cual se incorpora en la presente liquidación para los fines correspondientes. En consecuencia, y de conformidad con lo dispuesto en la normatividad contractual vigente.

12. REPORTE DEL MONITOREO A LOS RIESGOS PREVISIBLES DEL CONVENIO O CONTRATO:

De acuerdo a la identificación y periodicidad establecida en el FOR-GEC-035 FORMATO ANÁLISIS DE **RIESGOS PREVISIBLES DE LA CONTRATACIÓN,** la supervisión del convenio manifiesta que no se materializó un riesgo previsible durante la ejecución del convenio 8986-2022.

13. OBSERVACIONES DEL SUPERVISOR:

En el marco del ejercicio de supervisión contractual, se adelantó un proceso integral de sistematización, revisión y análisis de la información contenida en los soportes físicos, así como la verificación y contraste de los registros consignados en la metafísica y en las plataformas de información institucional. Dicho proceso incluyó la revisión detallada de los soportes técnicos, administrativos y financieros presentados por el contratista/asociado, con el fin de verificar la consistencia, coherencia y correspondencia entre la información física y digital reportada. Como resultado de este ejercicio, se efectuó la revisión de un total de 19.273 registros, identificándose 1.523 inconsistencias, las cuales corresponden a diferencias evidenciadas entre los soportes físicos, los registros digitales y la documentación aportada. Estas situaciones inciden en la trazabilidad y coherencia de la información reportada.

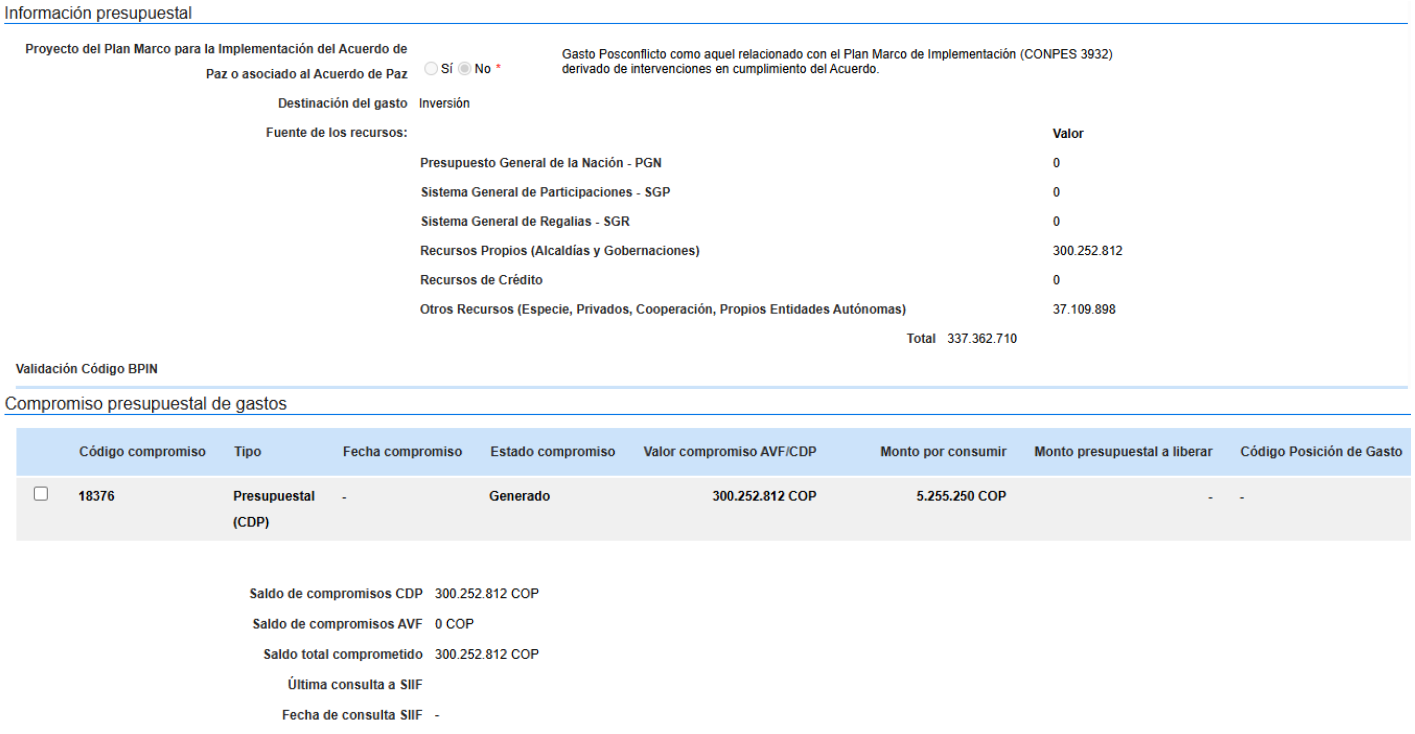
Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 42 de 46

En atención a los hallazgos evidenciados, y de conformidad con lo dispuesto en los anexos técnicos, los lineamientos contractuales, se determina la procedencia del reembolso de los valores asociados a los registros que presentan inconsistencias, en tanto no cumplen plenamente con los criterios de validación establecidos. En consecuencia, dichos valores son incorporados en el proceso de liquidación contractual para los fines correspondientes, dejando constancia de que las observaciones aquí señaladas se documentan como resultado del ejercicio de supervisión y con el propósito de fortalecer los controles en procesos posteriores. El Asociado Fundación Ecodes cumplió la totalidad de las obligaciones contractuales para el convenio de asociación No 8986-2022 Centro Día al Barrio Mártires Lote 11.

De acuerdo con el soporte informe financiero emitido por el asociado, donde se relaciona los recursos ejecutados y no ejecutados por el mismo, como parte de su corresponsabilidad dentro del convenio, sustenta que los mismos se desarrollaron acorde a la naturaleza del convenio; donde sus aportes dependieron el total de usuarios asistentes en cada jornada, recursos que hacían parte dentro de la estructura de costos correspondiente a costos por realización.

NOTA: En la Plataforma Secop II, De acuerdo al Numeral 6 (Información presupuestal), los aportes de la Secretaría Distrital de Integración Social –SDIS por un valor de $ 300.252.812 y el porte del asociado por un valor de $ 37.109.898 se consolidan en un único valor reportado en el marco del convenio por $ 337.362.710, el cual refleja la ejecución financiera total del mismo. En consecuencia, el valor total reportado corresponde a la sumatoria de los recursos aportados por ambas partes, constituyéndose en el monto total de pagos ejecutados como se evidencia a continuación: Dicho esto, en el Numeral 7 (Ejecución del Contrato) en balance de pagos no se encuentra de esta manera y así en Plan de Pagos, se precisa que del valor pendiente de ejecución por $42.365.148:

- $37.109.898 corresponden a los aportes en especie del asociado.
- $5.255.250 corresponden al saldo del aporte en dinero de la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, valor que se encuentra respaldado en el saldo disponible del Certificado de Registro Presupuestal (CRP**)**.



Información presupuestal

Proyecto del Plan Marco para la Implementación del Acuerdo de Paz o asociado al Acuerdo de Paz: Sí / No * — Gasto Posconflicto como aquel relacionado con el Plan Marco de Implementación (CONPES 3932) derivado de intervenciones en cumplimiento del Acuerdo.

Destinación del gasto: Inversión

Fuente de los recursos:	Valor
Presupuesto General de la Nación - PGN	0
Sistema General de Participaciones - SGP	0
Sistema General de Regalias - SGR	0
Recursos Propios (Alcaldías y Gobernaciones)	300.252.812
Recursos de Crédito	0
Otros Recursos (Especie, Privados, Cooperación, Propios Entidades Autónomas)	37.109.898
Total	337.362.710

Validación Código BPIN

Compromiso presupuestal de gastos

	Código compromiso	Tipo	Fecha compromiso	Estado compromiso	Valor compromiso AVF/CDP	Monto por consumir	Monto presupuestal a liberar	Código Posición de Gasto
☐	18376	Presupuestal (CDP)	-	Generado	300.252.812 COP	5.255.250 COP	-	-

Saldo de compromisos CDP: 300.252.812 COP
Saldo de compromisos AVF: 0 COP
Saldo total comprometido: 300.252.812 COP
Última consulta a SIIF:
Fecha de consulta SIIF: -

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 43 de 46

Balance de pagos y Balance de entregas

		% del valor del contrato	% del valor amortizado
Valor total contrato:	337.362.710,00 COP	-	-
Valor anticipo:	0,00 COP	0%	-
Valor de las entregas	0,00 COP	0%	-
Valor facturado:	294.997.562,00 COP	87,44%	-
Valor facturado pendiente de pago:	0,00 COP	0%	-
Valor pagado:	294.997.562,00 COP	87,44%	-
Valor amortizado del anticipo:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de amortizar:	0,00 COP	0%	0%
Valor pendiente de ejecución:	42.365.148,00 COP	12,56%	-
Valor pendiente de entrega:	337.362.710,00 COP	100%	-

El Asociado FUNDACION ECODES, representado legalmente por LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MARQUEZ, deberá realizar el reintegro por valor SEIS MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y DOS MIL SESENTA Y CUATRO PESOS M/CTE ($6.362.064), en una cuota, en un plazo máximo de un (1) mes, a la suscripción del acta de liquidación, mediante consignación a favor de la Tesorería Distrital, de la Secretaría Distrital de Hacienda, el recibo de caja deberá ser allegado a la supervisión del convenio, quien deberá, remitirlo a la Subdirección Administrativa y Financiera con el fin de verificar que la asociada, cumplió con dicho pago, de lo contrario, se iniciará, el proceso de cobro persuasivo y de no lograrse por este medio, se remitirá a la Oficina Jurídica, para que por su conducto, se remita el expediente liquidatario, a la Oficina de Ejecuciones Fiscales, de la Secretaría Distrital de Hacienda, para que se adelante el cobro coactivo, de conformidad con el Manual de Administración y Cobro de Cartera de la SDIS, adoptado mediante Resolución 0935 de 2015.

Fecha elaboración: 09 de Enero de 2026

LINA MARIA LADINO GARCIA
Cargo: Subdirectora Local para la Integración Social de los Mártires
Supervisora

Elaboro: Yineth Marcela Merchán Sánchez
Aprobó: Lina María Ladino García (Subdirectora Local de Los Mártires)

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Pagina 44 de 46

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Página 45 de 46

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

INFORME FINAL SUPERVISION CONVENIO 8986-2022
VF_09_01_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877

Estado: Finalizado

Creación: 2026-01-09 16:01:11

Finalización: 2026-01-09 16:13:56

Escanee el código para verificación

Firma: SUBDIRECTORA LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL LOS MARTIRES

lina maria ladino garcia
52935577
lladinog@sdis.gov.co
Subdirectora
Subdirección local los Martires

Elaboración: CONTRATISTA SUBDIRECCION LOCAL LOS MARTIRES

Yineth Marcela Merchan Sánchez
23783665
Número de teléfono: +573132837850
Líder PPSEV

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
2026-01-09T16:14:02-05:00 - Página 46 de 46

REPORTE DE TRAZABILIDAD

INFORME FINAL SUPERVISION CONVENIO 8986-2022
VF_09_01_2026

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260109-160111-c453b7-56921877
Creación: 2026-01-09 16:01:11
Estado: Finalizado
Finalización: 2026-01-09 16:13:56

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Yineth Marcela Merchan Sánchez Número de teléfono: +573132837850 Líder PPSEV	Aprobado	Env.: 2026-01-09 16:01:25 Lec.: 2026-01-09 16:01:37 Res.: 2026-01-09 16:01:44 IP Res.: 191.156.190.194 Canal: Enlace WhatsApp
Firma	Iina maria ladino garcia lladinog@sdis.gov.co Subdirectora Subdirección local los Martires	Aprobado	Env.: 2026-01-09 16:01:45 Lec.: 2026-01-09 16:13:53 Res.: 2026-01-09 16:13:56 IP Res.: 45.195.68.66 Canal: Email